

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “INFANTA CRISTINA”

31 *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2010, del Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital del Sur “Hospital Infanta Cristina”, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de sistemas de detección para pruebas de inmunohistoquímica (IHQ), hibridación in situ cromogénica de “HER-2”, e inmunofluorescencia y dotación del sistema informático de imagen digital macro, para tallado de biopsias previo a la IHQ, con destino al “Hospital Infanta Cristina”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Sur.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Empresa Pública Hospital del Sur.
 - c) Número de expediente: PA2010/03HIC.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Abierto con pluralidad de criterios.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de detección para pruebas de inmunohistoquímica (IHQ), hibridación in situ cromogénica de “HER-2”, e inmunofluorescencia y dotación del sistema informático de imagen digital macro, para tallado de biopsias previo a la IHQ.
 - c) Lote: 1 lote.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Artículo y apartado de la Ley de Contratos del Sector Público: 122.2, 141, y 134.3 y 135.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación: 109.166,66 euros sin IVA.
 - b) Valor estimado del contrato: 117.899,994 euros sin IVA.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 31 de agosto de 2010.
 - b) Contratista: Lote 1. “Roche Diagnóstics, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación definitiva: Único lote, 112.120 euros con IVA.
6. Plazo de ejecución: El específico en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

En Parla, a 31 de agosto de 2010.—El Director-Gerente del Hospital “Infanta Cristina”, Ricardo Trujillo Casas.

(01/4.082/10)